



Castilla-La Mancha

**D. JOSÉ FRANCISCO DUCHEL RUBIO, SECRETARIO DEL CONSEJO DEL
DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.**

CERTIFICA:

Que, con fecha 5 de diciembre de 2022, se ha remitido a los miembros de la Comisión Permanente del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha el **borrador del Decreto por el que se regula el procedimiento de declaración e inclusión o exclusión en el Inventario de Árboles y Ejemplares Singulares, así como su régimen de protección y los rodales de bosques próximos a la madurez forestal en Castilla-La Mancha**, dando cumplimiento así al mandato establecido en el artículo 3 del Decreto 37/2021, de 20 de abril, por el que se regula la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha

Y para que conste, a petición de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad de la Consejería de Desarrollo Sostenible, expido el presente en Toledo, a 9 de enero de 2023.

Firmado digitalmente el 09-01-2023
por JOSE FRANCISCO DUCHEL RUBIO

Fdo.- José Francisco Duchel Rubio
Secretario del Consejo del Diálogo Social
de Castilla-La Mancha